



MPS110
Evaluación e
Intervención en
Problemas de Pareja
y Disfunciones
Sexuales



San Rafael
CIENCIAS DE LA SALUD

UNIVERSIDAD
NEBRIJA

Asignatura: Evaluación e Intervención en Problemas de Pareja y Disfunciones Sexuales

Carácter: Obligatoria

Idioma: Castellano

Modalidad: Presencial

Créditos: 3

Curso: 1º

Semestre: 2º

Profesores/Equipo Docente: Félix Zaragoza Cuesta / Paloma Méndez de Miguel

1. REQUISITOS PREVIOS

Ninguno

2. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

- Problemas en la relación de pareja y disfunciones sexuales
- Bases del buen funcionamiento de la pareja
- Comunicación y conflicto en la relación de pareja
- Mediación en la separación
- Evaluación e intervención de los problemas de pareja
- Comportamiento y fisiología sexual
- Trastornos y disfunciones sexuales
- Evaluación e intervención psicológica en los problemas y disfunciones sexuales

3. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Competencias Básicas:

- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Competencias específicas:

- CE 4. Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

- CE 5. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.
- CE 6. Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.
- CE 12. Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
- CE 13. Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.
- CE 14. Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.
- CE 15. Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.
- CE 16. Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.
- CE 17. Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.
- CE 18. Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

Resultados del aprendizaje:

El estudiante al finalizar esta asignatura deberá ser capaz de:

- Reconocer e integrar los fundamentos psicológicos subyacentes a los problemas de la relación de pareja y las disfunciones sexuales, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
- Poder identificar y diagnosticar las diferentes patologías y disfunciones del comportamiento sexual.
- Planificar, realizar y supervisar el proceso de evaluación psicológica de los problemas sexuales y/o de pareja.
- Diseñar y desarrollar planes y programas de intervención psicológica apropiados para el abordaje de los distintos problemas de pareja y disfunciones sexuales.
- Mostrar habilidades de comunicación interpersonal adecuadas para una interacción efectiva con las personas afectadas por problemas de pareja y/o sexuales en los procesos de evaluación del problema y en la intervención.
- Manejar las dificultades que pueden surgir en el proceso de intervención psicológica sobre los problemas de pareja y disfunciones sexuales.
- Buscar y utilizar información científica actualizada sobre los problemas de pareja y las disfunciones sexuales para su intervención.

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍA

Actividades formativas:

- *AF1. Clases magistrales:* Son clases presenciales en las que se exponen por parte del profesor los contenidos de cada tema por medio de explicaciones y presentaciones, junto con indicaciones sobre fuentes de información y bibliografía. El objetivo de estas clases es presentar los contenidos al alumno y aportarle las bases y orientaciones necesarias para su

estudio y preparación de forma autónoma, así como para la elaboración de trabajos y materiales y la adquisición de competencias. Se promueve la participación activa del alumno con actividades de debate, discusión de casos, preguntas y exposiciones; además el alumno dispondrá previamente de materiales didácticos, que incluirán objetivos, guiones, cronograma y recursos. Estas actividades son adecuadas especialmente para la adquisición de competencias genéricas y específicas relacionadas con conocimientos, comprensión y análisis de contenidos teóricos y prácticos, organización y aplicabilidad, así como la orientación sobre fuentes y recursos bibliográficos. (100% de presencialidad)

- *AF2. Seminarios:* El objetivo de los seminarios es el de realizar sesiones clínicas simuladas (“role playing”) en las que los alumnos recrearán una situación de consulta de psicología, durante la cual los alumnos irán representando el papel de paciente o de terapeuta alternativamente. El profesor evaluará y corregirá al alumno que realiza el papel de terapeuta mientras se va desarrollando esta sesión. Con esto se consigue enfrentar al alumno a una situación de consulta en un contexto controlado por el profesor. Asimismo, en los seminarios se organizarán sesiones de puesta en común y discusión de los casos clínicos más relevantes vistos en las prácticas o propuestos por el profesor. (100% de presencialidad)
- *AF4. Tutorías:* Seguimiento personalizado del alumno a través de la resolución de dudas y problemas de la materia. (100% de presencialidad)
- *AF5. Prácticas de Laboratorio/Sala:* Son actividades presenciales en las que los alumnos aplican o experimentan en la práctica los contenidos de la materia, así como la adquisición de las habilidades básicas en distintas técnicas y terapias, que va a utilizar con los pacientes dentro de sus competencias profesionales. Utilizando para ello modelos, simulaciones, o recursos técnicos, en función del tipo de clase. (100% de presencialidad)
- *AF6. Trabajo dirigido y trabajo en equipo:* Los alumnos presentarán trabajos originales, basados en la recopilación de datos y en su posterior elaboración, interpretación y aplicación clínica, en función de los casos vistos. (20% de presencialidad)
- *AF7. Estudio individual y trabajo autónomo:* El alumno llevará a cabo actividades de estudio, revisión bibliográfica y uso de los demás medios de apoyo al aprendizaje para la preparación de exámenes, así como el trabajo individual o grupal, tanto para la preparación individual como en grupo de trabajos, lecturas, seminarios, trabajos de investigación, etc. (15% de presencialidad)
- *AF8. Actividades de evaluación:* Generalmente exámenes teóricos o/y prácticos, en su caso. (100% de presencialidad)

Metodologías docentes:

- *MD1. Método expositivo/clase magistral:* Exposición por parte del profesor de los contenidos de cada tema por medio de explicaciones y presentaciones, junto con indicaciones sobre fuentes de información y bibliografía. Se promueve la participación activa del alumno con actividades de debate, discusión de casos, preguntas y exposiciones. El alumno dispondrá previamente de materiales didácticos, que incluirán objetivos, guiones, cronograma y recursos.
- *MD2. Resolución de ejercicios y problemas:* Planteamiento de situaciones, casos y ejercicios prácticos que el alumno debe resolver
- *MD3. Estudios de casos:* Examen y análisis sistemáticos y profundos de los diferentes aspectos y cuestiones de casos prácticos y reales concretos.

- *MD4. Aprendizaje basado en problemas:* Métodos de aprendizaje puestos en práctica a través de la resolución de los diversos problemas o situaciones, con las que se puede enfrentar el alumno en la práctica sanitaria
- *MD6. Aprendizaje cooperativo:* Métodos de aprendizaje aplicados por los alumnos durante la realización de trabajos, actividades y tareas grupales, en donde la coordinación y cooperación sean primordiales.
- *MD7. Realización de trabajos:* Elaboración de informes y documentos en los que el alumno debe realizar labores de búsqueda bibliográfica, recopilación de información, análisis de documentos, análisis de casos, redacción y explicación de conclusiones

5. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Los resultados obtenidos por el alumno en la asignatura se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- a. 0-4,9: Suspenso (SS).
- b. 5,0-6,9: Aprobado (AP).
- c. 7,0-8,9: Notable (NT).
- d. 9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» se otorgará a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

La evaluación en la convocatoria ordinaria se llevará a cabo a través de los siguientes sistemas de evaluación:

Convocatoria Ordinaria:

- SE1. Asistencia y participación en clase (10%):

El profesor llevará un control de la asistencia a clase de los alumnos. La asistencia a clase deberá ser mayor de un 70% para poder aprobar la asignatura. Asimismo se evaluará la participación e intervención en clase de los alumnos.

- SE2. Presentación de trabajos y proyectos (15%):

Realización de trabajos, memorias y portafolios, en los cuales los alumnos deben redactar y exponer toda la información recogida, revisada y analizada.

- SE3. Talleres prácticos y seminarios (15%):

Los profesores evaluarán la participación en exposiciones y las habilidades de los alumnos durante la revisión y discusión de casos clínicos, sesiones de 'role playing', y exposición de trabajos prácticos. En los cuales la capacidad para hablar en público, la iniciativa en la participación y las habilidades de organización serán esenciales para su evaluación.

- SE5. Examen final (60%):

Los alumnos realizarán un examen de la asignatura en función de lo que considere el profesor de la misma. Para superar la asignatura, el alumno debe alcanzar en el examen una calificación igual o superior a 5 en una escala de 0-10, siendo 0 la nota mínima y 10 la máxima.

Convocatoria Extraordinaria:

- SE1. Asistencia y participación en clase (5%)
- SE2. Presentación de trabajos y proyectos (7%)
- SE3. Talleres prácticos y seminarios (8%)
- SE5. Examen final (80%)

Para poder aprobar la asignatura el alumno debe obtener una nota igual o superior a 5 al sumar los porcentajes anteriores. El alumno con calificación inferior se considerará suspenso.

El alumno deberá asistir a un mínimo del 70% de las clases para poder aprobar la asignatura.

Advertencia sobre plagio

El Centro Universitario San Rafael-Nebrija (CUSRN) no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considera plagio cualquier copia sustancial de obras ajenas dándolas como propias y copia cualquier transcripción literal, ya sea total o parcial, de obras ajenas o propias realizadas para otro fin. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se aplicará la sanción especial contemplada en el reglamento:

“El alumno que plagie trabajos académicos y/o sea sorprendido copiando, recibiendo y/o transmitiendo información en el acto de examen o prueba calificatoria, será evaluado con una nota de cero (suspenso) en la convocatoria en la que se cometió la infracción y en la inmediatamente posterior”

Sin perjuicio de lo anterior podrá considerarse como Falta Grave y se aplicará la sanción prevista en el Reglamento del Alumno del CUSRN

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica:

- Barraca, J. (2016) *Terapia integral de pareja (Terapias de 3ª generación)*. Editorial Síntesis.
- Beck, A.T. (1990). *Con el amor no basta*. Barcelona: Paidós
- Bornstein, P.H. (1988). *Terapia de Pareja Enfoque conductual sistémico*. Madrid: Pirámide
- Brisiaud, P. (2016) *Cuaderno De Ejercicios Para Conocer Vuestra Sexualidad (Terapias Cuadernos ejercicios)*. Ed. Terapias Verdes.
- Cabello, F. (2010). *Manual de sexología y terapia sexual*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Cáceres Carrasco, J. (1986). *Reaprender a vivir en pareja*. Madrid: Plaza y Hanés
- Carrobes, J.A. (1990). *Biología y Psicofisiología de la conducta sexual*. Madrid: Fundación Universidad Empresa.

- Carrobles, J.A. y Sanz Yague, A. *Terapia Sexual*. Madrid. Fundación Universidad Empresa
- Costa, M y Serrat, C. (2015). *Terapia De Parejas. Un Enfoque Conductual*. Madrid: Alianza Editorial
- Datriilio, F.M. y Padesky, C.A. (2008). *Terapia Cognitiva Con Parejas*. Bilbao: Descleé de Brower.
- González, R. y Gonzalo, S. (2014) *Sexualidad y discapacidad psíquica* (Educación y terapia sexual). Madrid: Síntesis.
- Fromm, E. (2007) *El arte de amar*. Barcelona: Paidos
- Fruzzetti, A. E. (2015) *La pareja altamente conflictiva. Guía de terapia dialéctico-conductual para encontrar paz, intimidad y econocimiento*. Descleé de Brower.
- Kaplan, H.S. (2010) *Manual ilustrado de Terapia Sexual*. Barcelona: Grijalbo
- Kaplan, H.S. (1989) *Disfunciones sexuales*. Barcelona: Grijalbo
- Kaplan, H.S. (2014) *La nueva Terapia Sexual, 1*. Madrid: Alianza Editorial
- Kaplan, H.S. (2014) *La nueva Terapia Sexual, 2*. Madrid: Alianza Editorial
- Kervasdoue, Anne de (1992) *Cuestiones de mujeres*. Alianza
- Labrador, F. J. (2015). *Intervención Psicológica En Terapia De Pareja. Evaluación Y Tratamiento (Manuales Prácticos)*. Pirámide.
- Liberman, R.P. et al. (1987). *Manual de Terapia de Pareja*. Bilbao: Desclee de Brower
- Lo Piccolo, J. and Heiman, J.R. (1989). *Para alcanzar el orgasmo. Un programa de crecimiento sexual y personal para la mujer*. Barcelona: Grijalbo
- López Sánchez, F. (2012). *Sexualidad y afectos en la vejez*. Madrid: Pirámide
- López Sánchez, F. (1989). *Para comprender la sexualidad*. Madrid: Verbo Divino
- Masters, W.H, y Jhonson, V.E. and Kolodmy, R.C. (1987). *La sexualidad Humana*. Barcelona: Grijalbo.
- Monen, E. (1982) *Desarrollo de la sexualidad humana*. Madrid: Morata
- Riso, W. (2008). *Amores altamente peligrosos*. Barcelona. Planeta
- Riso, W. (2008). *¿Amar o depender?* Barcelona. Planeta

Bibliografía erótica:

- D.H. Lawrence (1928) *El amante de Lady Chaterley*. Madrid: Turner
- Anónimo (1881) *Autobiografía de una Pulga*. Barcelona: Tusquets
- Jhon Leland (1748) *Fanny Hill*. Barcelona: Tusquets

- José Pierre. (2002) *¿Qué es Teresa? Es....Los castaños en flor*. Barcelona: Tusquets
- Anàis Nin (1970) *Delta de Venus*. Barcelona: Bruguera

7. BREVE CURRÍCULUM

Profesor: Félix Zaragoza Cuesta. Licenciado en Psicología, Máster en Psicoterapia Cognitivo-Conductual y Doctor en Psicología por la Universidad Complutense de Madrid. Cuenta con varios años de experiencia en el ámbito de la psicología clínica y de la salud. Su área de especialización se centra en la terapia de pareja y terapia sexual. Asimismo está especializado en la terapia asistida con animales como herramienta de trabajo en psicología. Ha llevado a cabo actividades de investigación en el campo de la psicología y del comportamiento, tanto animal como humano, y ha publicado diversos artículos en revistas nacionales e internacionales. Ha sido profesor en diferentes universidades españolas, impartiendo asignaturas relacionadas con la psicología aplicada al ámbito de la salud. Actualmente es profesor y director del Máster de Psicología General Sanitaria, del Centro Universitario San Rafael-Nebrija.

Profesora: Paloma Méndez de Miguel. Es Licenciada en Psicología por la Universidad Complutense de Madrid y Master en Terapia Cognitivo Conductual. Actualmente desarrolla su actividad profesional en el ámbito clínico, ejerciendo su trayectoria profesional en la clínica privada, el Hospital Universitario Quirón Pozuelo, Hospital Quirón San José y el centro de estudios neurológicos Varela de Seijas. Lleva ejerciendo su actividad profesional desde hace doce años, estando especializada entre otras áreas, en la terapia sexual y la terapia de pareja.

8. LOCALIZACIÓN DEL PROFESOR

Paloma Méndez

c-electrónico: pmendez@nebrija.es

Félix Zaragoza

c-electrónico: fzaragoz@nebrija.es

Centro de Ciencias de la Salud San Rafael

Despacho: E1

Teléfono: 91 564 18 68, ext. 258

Horario de atención (previa petición por correo electrónico): lunes de 9:30 a 10:30 h.; viernes de 10:30 a 11:30 h.

9. CONTENIDO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TÍTULO: Máster Psicología General Sanitaria

CURSO ACADÉMICO: 2021/2022

ASIGNATURA: Evaluación e Intervención en Problemas de Pareja y Disfunciones Sexuales

CURSO: 1º

SEMESTRE: 2º

CRÉDITOS ECTS: 3

Semana	Sesión	Sesiones de Teoría, Práctica y Evaluación continua	Estudio individual y trabajos prácticos del alumno	Horas Presenciales	Horas/Semana Estudio teórico/práctico y trabajo.

1 ^a	1	1. Problemas en la relación de pareja y disfunciones sexuales 2. Bases del buen funcionamiento de la pareja	Lecturas y debate Role-playing Ejercicios prácticos	5	5
1 ^a	2	3. Comunicación y conflicto en la relación de pareja 4. Mediación en la separación	Role-playing Ejercicios prácticos	5	8
2 ^a	3	5. Evaluación e intervención de los problemas de pareja 6. Comportamiento y fisiología sexual	Lecturas y debate Role-playing Ejercicios prácticos	5	8
2 ^a	4	7. Trastornos y disfunciones sexuales 8. Evaluación e intervención psicológica en los problemas y disfunciones sexuales	Ejercicios prácticos Exposición de trabajos	5	15
		Seminarios	Revisión y discusión de casos clínicos; sesiones de 'role playing'; y exposición de trabajos prácticos.	4	8
		Tutorías	Seguimiento personalizado del alumno a través de la resolución de dudas y problemas de la materia.	7	
TOTAL				31+44 = 75 horas	